



### **PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Poder Ejecutivo se sirva informar:

**PRIMERO:** La nomina de las personas asignadas por el Poder Ejecutivo para la intervención del Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (Iosper).-

**SEGUNDO:** Si la mencionada junta interventora y/o Sr. Interventor ha realizado adjudicaciones para el suministro de prótesis e insumos médicos. En caso afirmativo, informe las firmas que han sido beneficiarias de los convenios para suministro al IOSPER.-

**TERCERO:** Informe la lista de empresas prestadoras de servicio para suministros de prótesis e insumos médicos actualizada de IOSPER.-

**CUARTO:** Informe la lista de empresas habilitadas para ser prestadoras de servicios para el estado, proveedores del Estado provincial en materia de suministro de prótesis, ortopedias, e insumos médicos.-

**QUINTO:** Informe el estado de servicio y estado financiero del IOSPER, principalmente los montos de deuda y empresas a las que se les debe por falta de pago, como así los días de atraso.-

**SEXTO:** Informe la cantidad de licitaciones que se han realizado a partir de la intervención. Asimismo, la cantidad de productos que se han solicitado, las empresas que han ganado las licitaciones, y la cantidad de productos que se ha comprado.-



## **FUNDAMENTOS**

Los antecedentes que motivan este pedido, son los siguientes:

Que, desde que se realizó la intervención del IOSPER, se ha deteriorado el servicio que se prestaba, habiendo faltantes de medicamentos, insumos, prótesis, entre otras cosas.

Que, en el último mes, las diferentes ortopedias de la provincia, agrupadas en APOCIER, se han manifestado, dadas ciertas irregularidades en la adjudicación de licitaciones, que se han realizado a partir de Febrero de 2025.-

Que, nos hemos hecho eco de las noticias y hemos atendido a empresarios entrerrianos que solicitan una mayor transparencia en la adjudicación de prótesis, elementos médicos, etc.

Que, ante este reclamo, es que nos presentamos ante las autoridades correspondientes, solicitando nos informen sobre los puntos previamente detallados, a los fines de informar a toda la sociedad.-

**Autores: Carlos A. Damasco – Lorena Arrozogaray – Liliana Salinas.-**